

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 1 de marzo de 2006.—Doña María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretario del Consejo de Administración.—13.040.

PERFILADOS DEL NORTE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en polígono industrial de Caborana, parcelas 1 a 13, el día 24 de abril de 2006, a las once horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de Perfilados del Norte, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Situación económica y financiera a 31 de marzo de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Nota: Dada la importancia de los asuntos a tratar, es necesario la asistencia de todos los accionistas. Se ruega a aquellos accionistas que no pudieran asistir, nombren representante, no siendo necesario la condición de accionista.

Caborana, 16 de marzo de 2006.—Los Administradores, José Luis Prendes Marina y María Luz García Santos.—13.562.

PLATAFORMA MUSIFILM, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2006, en las oficinas de esta sociedad, calle Infanta María Teresa, n.º 4, 3.º F a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el mismo día a las diecinueve treinta horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reducción del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2006.—El Administrador, Ramón Tamames Prieto-Castro.—13.050.

PROCAISA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima «Procaisa» a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Peña Santa de Enol, 1, de Oviedo, el próximo día 27 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, o al día siguiente, día 28 de junio de 2006, a la misma hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales y demás estados complementarios correspondientes al ejercicio de 2005, (Memoria, Balance al 31 de diciembre de 2005 y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), aplicación del resultado e informe de gestión.

Segundo.—Renovación o reelección, según proceda, de los administradores de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta y en su caso designación de interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos.

Oviedo, 9 de marzo de 2006.—Un Gerente, Alfonso Caicoya Cores.—12.518.

PROMOCIONES COLINACASTILLO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

PROMOCIONES COSTA ATLÁNTICA SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

En virtud de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de Promociones Colinacastillo, S. L., celebrada el día 11 de marzo de 2006, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la Sociedad en los términos previstos en el proyecto de escisión depositado previamente en el Registro Mercantil de Cantabria, mediante la segregación de parte de su patrimonio, que pasará a la Sociedad de nueva creación Promociones Costa Atlántica Siglo XXI, Sociedad Limitada; sin que la sociedad escindida se extinga como consecuencia de la escisión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores de la sociedad y representantes de los trabajadores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión. Los acreedores de la sociedad escindida pueden oponerse a la escisión conforme al artículo 243.1 de la Ley de sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión.

Santander, 14 de marzo de 2006.—El Administrador único de Promociones Colinacastillo, Sociedad Limitada. Aurelio Quintana Escandón.—12.680. 2.ª 22-3-2006

PROMOTORA DE JARDINES DE REPOSO SEVILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Sevilla, en el hotel Meliá Colón, calle Canalejas, número 1, el día 24 de abril de 2006 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de los ejercicios sociales 1991 a 2004, ambos incluidos.

Segundo.—Adaptación de los Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Modificación del régimen de Administración Social de Consejo a Administrador único.

Cuarto.—Designación de Administrador único.

Quinto.—Traslado del domicilio social.

Sexto.—Otorgamiento de facultades a los efectos de la plena eficacia jurídica de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de adaptación estatutaria, de las propuestas de modificación estatutaria sometidas a la Junta y del informe del órgano de administración sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 13 de marzo de 2006.—Consejero Delegado, Pedro Valencia Moro.—13.554.

PROMOTORA DE JARDINES DE REPOSO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, en la calle Sagasta, número 32, 1.º D, el día 24 de abril de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de los ejercicios sociales 1991 a 2004, ambos incluidos.

Segundo.—Designación de Administrador único.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades a los efectos de la plena eficacia jurídica de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Administrador sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 13 de marzo de 2006.—Administrador Único, Pedro Valencia Moro.—13.553.

PROYENET INGENIEROS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, n.º seis de los de Bilbao (Bizkaia) publica:

Que en la Pieza de Ejecución n.º 38/2005, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Igor Sánchez Alejandre, contra la empresa «Proyenet Inge-

nieros, S. L.», sobre Cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al/los ejecutado/s, la/s empresa/s «Proyenet Ingenieros, S. L.» en situación de insolvencia total, por importe de 1.631,69 euros de principal, más el interés del 10 % de esta cantidad en concepto de mora, que asciende a 123,00 euros, y la de 175,50 euros, calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 17 de febrero de 2006.—Secretaría Judicial, doña Helena Barandiarán García.—12.356.

RAMÓN HERNÁNDEZ, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49 duplicado, planta 7.ª, el día 30 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones en los términos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión o, alternativamente, designación de interventores a dicho efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 16 de febrero de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Agudo Escudero.—12.435.

RESTAURANTE MAGUZABAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 124/05, del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de D.º Iker Andrés Díaz, contra la empresa «Restaurante Maguzabal, Sociedad Limitada», se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: «A los efectos de las presentes actuaciones (autos 795/04, ejecución 124/05), y para el pago de 1.032,72 euros de principal y la de 206,54 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Restaurante Maguzabal, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nue-

vos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 6 de marzo de 2006.—La Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—12.357.

REX RECORD RACING TEAM, S.A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución, liquidación y balance final

La Junta General de la Sociedad «Rex Record Racing Team, Sociedad Anónima» en liquidación, en su sesión celebrada el 21 de febrero de 2006, una vez constatada la disolución de pleno derecho de la sociedad, se adoptó el acuerdo de liquidar la Sociedad, nombrando un Liquidador Único, aprobando el balance final de liquidación y acordando, en su caso, el reparto entre los accionistas del haber social existente.

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Clientes	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital social	6.010,12
Reservas	- 6.010,12
Total pasivo	0,00

Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 2006.—Liquidador Único, Enrique Provins Tiburcio.—12.515.

RODRIGO Y ASOCIADOS, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Serrano, 17 de Madrid, el próximo día 21 de abril de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y, una hora después en segunda convocatoria en el mismo lugar y día.

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas anuales 2005.

Madrid, 17 de marzo de 2006.—El Presidente de la Junta, don José Manuel Rodrigo.—13.555.

SALTEC, EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Isidoro de Antillón, 13, 50014 Zaragoza, el día 8 de mayo de 2006, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y el día 9 de mayo de 2006, a las 18,00 horas, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación en el domicilio social o solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito.

Zaragoza, 9 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Pilar Martínez Moreno.—12.461.

SAMAROCA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Samaroca Sicav, S.A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las veintiuna horas del día 8 de mayo de 2006, en el domicilio social (calle Menéndez Pelayo, 4-6, La Coruña), en primera convocatoria y, el día 9 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Adaptación de los Estatutos sociales de la sociedad al nuevo modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Instruir a la entidad gestora para modificar el contrato de delegación de gestión de activos firmado con la entidad «Morgan Stanley & Co. International Limited».

Décimo.—Información a la Junta sobre comisiones aplicadas a la SICAV.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

La Coruña, 1 de marzo de 2006.—Doña María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretario del Consejo de Administración.—13.046.

SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración, en primera convocatoria, el día 25 de abril de 2006 a las trece horas en el domicilio